

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

EL PAPEL DEL ESTADO EN EL ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO RURAL

RAFAEL JIMENEZ MEJIAS
JOSE L. ALEJANDRE GIMENO
SARA ZAPATERO MOLINERO

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO DEL EBRO
(CRIDA - 03) ZARAGOZA, 1.976

U: 7
294



EL PAPEL DEL ESTADO EN EL ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO RURAL

por

Rafael JIMENEZ MEJIAS

Jose Luis ALEJANDRE GIMENO

Sara ZAPATERO MOLINERO

Departamento de Economía y Sociología Agraria

Depósito Legal: Z-221-76

Centro Regional de Investigación y Desarrollo
Crta. Montañana, 177. Zaragoza. 1.976

EL PAPEL DEL ESTADO EN EL ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO RURAL

1.- Introducción

El espacio rural ha sufrido en los últimos años cambios muy importantes que pueden comprometer el futuro de grandes áreas. Numerosas zonas se han vaciado - creándose verdaderos desiertos humanos; al otro extremo, unas cuantas urbes crecen sin cesar y la vida en ellas se hace cada vez más difícil. Sin embargo, muchas razones entre las que podríamos citar, las de tipo estratégico, de calidad de la vida, de mejor aprovechamiento de los recursos naturales y el elevado coste social - que estos movimientos de población suponen, aconsejan una mejor distribución de la actividad económica en el país.

El estado actual es el resultado de una política espacial inadecuada que no ha tenido suficientemente en cuenta las peculiares características de las diferentes zonas españolas y muy particularmente de las áreas rurales. El espacio rural - en nuestro país no es homogéneo. Su entorno, humano, físico, geográfico, jurídico, cultural, varía de unas zonas a otras. Dentro de los muchos factores que lo definen, tres han tenido de forma general un papel particularmente importante en la evolución de los últimos años y estos son: el sistema de habitat, el sistema de herencia y el tipo de propiedad. Otros aspectos como la capitalidad, cercanía del mar, vías de comunicación, orografía, han tenido también pero solo en casos específicos un papel decisivo. Por ello creemos conveniente analizar sobre todo los factores generales, pues ello nos ayudará a ver porque se han desarrollado ciertas zonas y otras no y que posibles medidas se podrían tomar si se quiere evitar una mayor degradación del espacio rural.

2.- El sistema de habitat

En nuestro país existen diferentes tipos de habitat. Aunque los elementos - esenciales, fincas aisladas, aldeas, pueblos o ciudades con una denominación o con otra se encuentren en todas partes, en ciertas zonas predominan unos tipos sobre - otros. Así nos encontramos con zonas donde la población se concentra en pueblos - grandes de más de 2.000 habitantes que denominaremos de "habitat agregado" y otras donde se desparrama en una multitud de aldeas de menos de cien vecinos que denominaremos de "habitat desagregado". En unos sitios se encuentran fincas aisladas, en



otros no. La forma varía también muchísimo pero en realidad y de cara al desarrollo, lo único que de verdad importa es el tamaño medio de los núcleos habitados - ya que de él depende la función que desempeña en su zona de influencia. El que ha ya fincas aisladas o no es secundario. Veamos más en detalle algunos aspectos.

- Infraestructura: Todos sabemos que es mucho menos costoso y por consiguiente más fácil de ser realizado (sobre todo si se trata de países pobres), el dotar de una buena carretera de acceso a un pueblo grande que a 50 aldeas. Igual ocurre con el agua, la corriente eléctrica, el teléfono, la infraestructura sanitaria, escolar, comercial, etc. En estas condiciones vemos porqué las zonas de "habitat desagregado" (formadas principalmente por núcleos pequeños) suelen estar peor equipadas que las demás. En los últimos años este fenómeno se ha acentuado con la mecanización agraria y el éxodo de parte de la población. Algunos pueblos pequeños que ya tenían dificultades para mantener un maestro, un médico o una tienda, han visto como con parte de su población se han ido también estos servicios, degradándose sus condiciones de vida. De todas formas, en el caso de un habitat excesivamente desagregado hasta los países más ricos se ven en la imposibilidad de equipar de forma adecuada cada uno de sus núcleos, teniendo que concentrarlos en algunos puntos. Estos problemas se agudizan cuando se incrementan los ingresos y el nivel cultural, pues al mismo tiempo crecen las necesidades de todo tipo en particular para la población más joven.

- Las formas de producción se ven también influenciadas por el fenómeno anterior. Si no existe una buena infraestructura que pueda ofrecer bienes y servicios a la familia del agricultor y para la propia explotación y al no existir tampoco un mercado potencial suficiente, la tendencia general será a limitar al máximo los contactos con el exterior, o sea a ir hacia el autoconsumo. Por las mismas razones la industria tampoco puede implantarse en zonas que no ofrezcan un mínimo de acogida y supongan, por lo menos al principio, un mercado mínimo. De forma general contra mayor es la población mayor es el número de personas que no están directamente implicados en la producción agrícola y que sin embargo, consumen productos agrarios y sirven indirectamente a la agricultura. Dentro de los que están directamente relacionados con el campo, al encontrarse muchos juntos, se puede producir una especialización y favorecerse el intercambio entre ellos mismos. En definitiva un núcleo fuerte facilita un montón de servicios y de posibilidades que una aldea no puede ofrecer y que podríamos resumir en productos y servicios para la familia y para la explotación, mercado local, posibilidades de especialización e intercambio entre agricultores, abanico más amplio de posibilidades de empleo u otras actividades a tiempo parcial o no, para el agricultor y sus hijos; en una aldea solo se puede ser agricultor y en las zonas donde este tipo de habitat predomina solo

suele haber agricultores.

- La cultura se ve también afectada por el sistema de habitat y en particular la cultura no escolar, así como la difusión de ideas y conocimientos técnicos en general. En una aldea el número de contactos es menor que en un pueblo grande y sobre todo, son contactos casi exclusivamente con agricultores, esto crea una mayor separación entre el hombre de la ciudad y del campo, lo que puede incluso llevar a un complejo de inferioridad colectivo. Los "habitats desagregados" favorecen también la formación de pequeñas comunidades cerradas donde el control social es muy fuerte y por consiguiente son difíciles de hacer evolucionar. Todo esto hace que la difusión de innovaciones sea más difícil en estas zonas. Estas zonas son en términos generales más tradicionales.

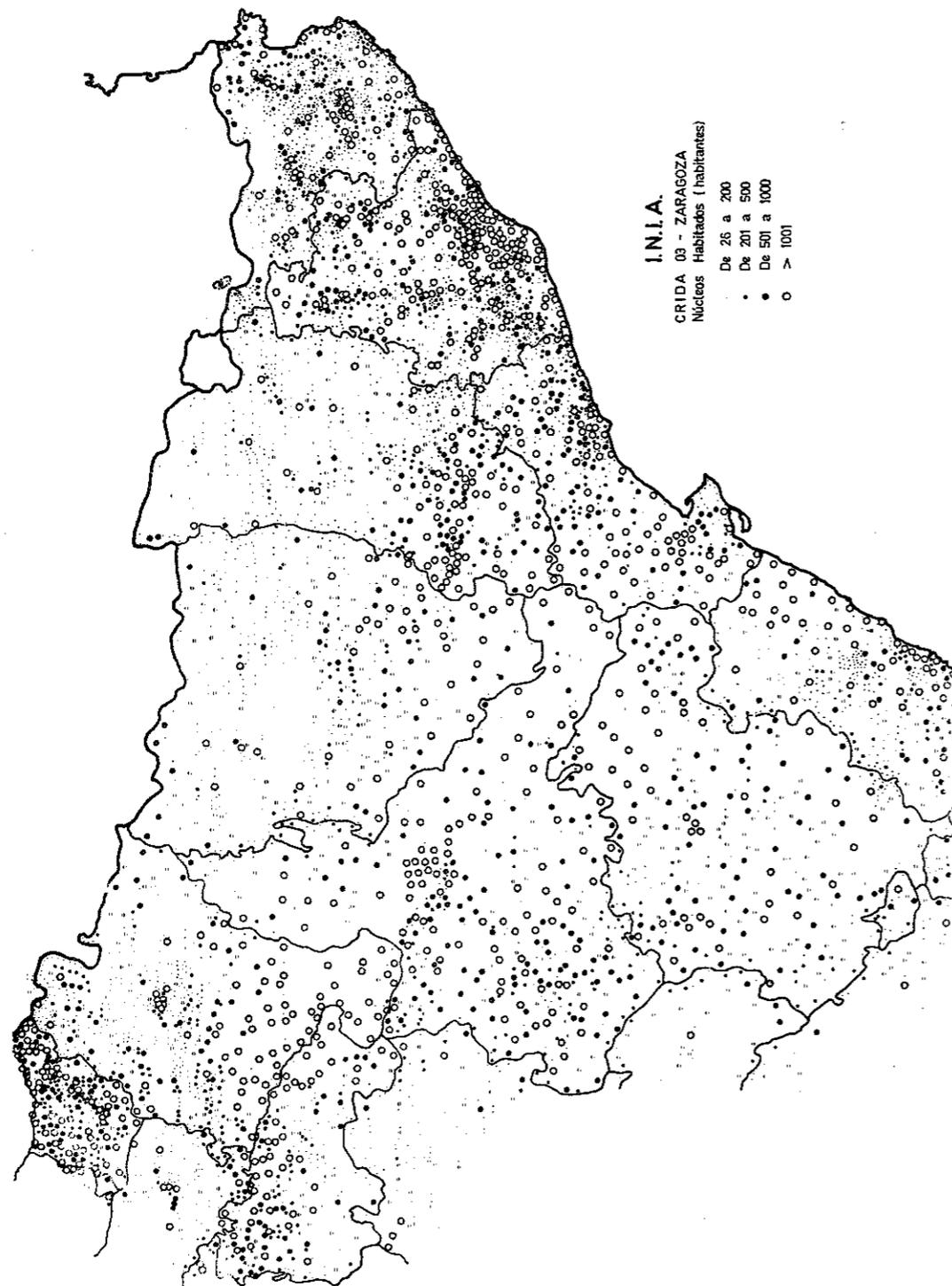
- La tierra también tiene otro significado en unas zonas y en otras. Si bien es verdad, que cuanto más cerca esté uno de la tierra más probabilidades hay de que se ocupe uno mejor de las cosas, existe también el peligro de que la tierra sea considerada más un patrimonio familiar que un factor de producción, esto dificulta el intercambio de parcelas en el caso de zonas divididas por las herencias. También puede tener un efecto negativo sobre el precio de la tierra, ya que al no haber zonas claramente urbanas cualquier terreno al borde de una carretera es un solar.

Como podemos ver en el mapa nº 1 adjunto del valle del Ebro, los diferentes tipos de habitat no corresponden a límites provinciales, de ahí que muchos de los datos estadísticos no muestran claramente lo que pasa.

3.- El sistema de herencia

En nuestro país tenemos zonas donde prácticamente toda la herencia se reparte y otras, donde casi todo se queda en manos de uno de los hijos casi siempre el mayor. Entre los dos extremos existen diferentes fórmulas intermedias. En las zonas donde todo se reparte y se ha partido de fincas modestas, al final se llega a una extrema subdivisión del terreno con multitud de parcelas y en definitiva lo único que se reparte es miseria y todo lo que esto supone, en particular incultura cuando la enseñanza era patrimonio de los que tenían medios económicos.

Si alguno de los hijos quiere reagrupar las propiedades tiene que ser a base de grandes sacrificios, lo que le impide también equiparse en otros medios de producción. Por el contrario, en las zonas donde la mayor parte de la explotación se queda en manos de un heredero este, no solo dispone de una finca de tamaño suficien



te, lo que ya facilita su modernización, sino que además, puede dedicar sus esfuerzos a mejorarla, en vez de comprar las partes correspondientes a los hermanos, con lo que indirectamente favorece las industrias y servicios relacionados con la agricultura. Por otra parte, suele ser costumbre el que a los otros hermanos se les facilite una carrera, oficio o pequeño negocio. Si cerca hay núcleos de población de cierta importancia hacia ellos irán favoreciendo el desarrollo regional. Si estos núcleos no existen, emigrarán hacia núcleos más alejados o tratarán de seguir carreras como la de cura, militar o maestro. Es importante que el núcleo esté cerca, pues de no ser así, en vez de pararse en uno mediano a una distancia media se preferirá uno mayor aunque esté mas lejos. Aquí vemos también la gran importancia que tiene el sistema de habitat.

Por desgracia, estos sistemas de herencia que tan favorables han sido en muchas zonas españolas se pierden poco a poco.

4.- El sistema de propiedad

Este aspecto tiene también como veremos una gran importancia ya que según el punto de partida nos encontraremos con fincas mayores o menores. Así por ejemplo, si se ha partido de fincas medianas y durante generaciones se han repartido las propiedades al final, nos encontraremos con explotaciones diminutas super-divididas y con parcelas en todos los lugares imaginables, ya que los matrimonios sucesivos y las adquisiciones pueden agrandar pero es mas difícil que agrupar. Si al contrario, se ha partido de fincas grandes debido a la causa que sea, reconquista, de amortización de bienes de la iglesia, etc, ahora nos encontraremos con fincas bastante grandes a pesar de las divisiones. En estas últimas regiones tenemos por una parte un pequeño grupo de grandes propietarios que pueden vivir sin mucho esfuerzo de sus tierras, incluso sin sacar todo el provecho que se pudiera y a veces hasta alejados de ellas (absentismo) y un gran número de obreros agrícolas con pocos medios y poca cultura, que solo pueden repartir resignación en el momento de heredar ya que sus brazos son su única riqueza.

5.- Las bases del desarrollo

Los puntos vistos anteriormente y los ejemplos de nuestro país nos muestran que en el fondo tres son los aspectos esenciales para un desarrollo espontáneo.



- El querer: o en otras palabras que exista el mayor número de personas que tengan que iniciar diferentes actividades por la razón que sea, renta insuficiente, deseo de incrementarla, inseguridad. Además que vean esa necesidad, para ello, un nivel cultural aceptable y el haber vivido de pequeño en buenas condiciones, es fundamental.

- El tener: se trata de tener los conocimientos y el capital suficiente para iniciar esa nueva actividad.

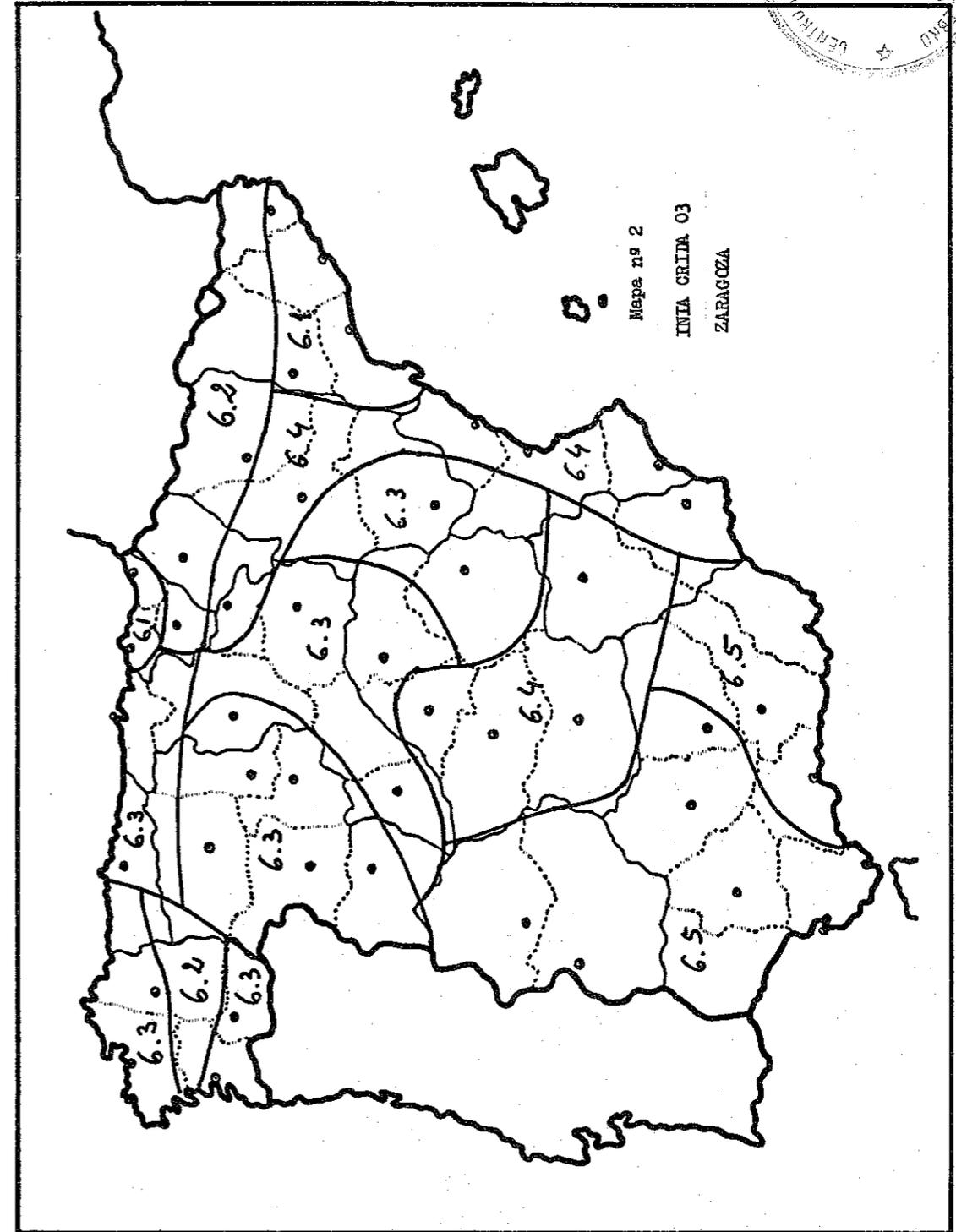
- El poder: o sea que exista donde uno vive una infraestructura aceptable para montar el negocio y una población agrupada a ser posible suficiente y con medios económicos para poder consumir el servicio o el producto.

Como veremos posteriormente, si las condiciones espontáneas no existen, el estado puede reemplazarlas y esto es lo que hoy en día hacen en la mayoría de los países.

Una vez el sistema iniciado, habrá un efecto de bola de nieve que podrá acelerarse si a esto se añaden factores anteriores, como el tener un mercado propio sin competencia, la llegada de visitantes o la salida de trabajadores, que al traer dinero, consumen el servicio o el producto y aportan divisas que pueden ser utilizadas para comprar bienes de equipo, etc.

En estas condiciones vemos los cinco grandes tipos de regiones de nuestro país sin olvidar que se trata de algo aproximado, ya que existen todo tipo de casos intermedios y las fronteras no están nada claras. De todas formas es una primera aproximación que habría que precisar en el futuro.

Diferentes estudios parciales nos han llevado a delimitar las zonas que podemos ver en el mapa 2 y que son:



6.- Las principales zonas españolas

6.1.- La zona de "habitat agregado" y sistema de herencia mantenedor de la -
unidad de la explotación.

Estas regiones son las que han conocido un desarrollo espontáneo mayor, pues se han dado las circunstancias apuntadas anteriormente. En primer lugar, tenemos fincas de tamaño razonable que han podido modernizarse sin tener que comprar sus propietarios parte de las tierras en cada generación. Los que están a la cabeza - de las explotaciones suelen ser los primogénitos y esto hace que haya de todo, - buenos y malos y no el que no sirve para otra cosa.

Por otra parte los padres suelen dar una buena educación a sus otros hijos y a veces algo de capital. En estas condiciones y con núcleos importantes de población cerca de las explotaciones, han buscado medios de vida, montando pequeños negocios y talleres que más tarde se han convertido en fábricas. Esto es lo que ha - ocurrido en parte del país vasco (Guipuzcoa y Vizcaya) y de Cataluña, Barcelona, - Tarragona y sur de Lérida y de Gerona.

Si a esto añadimos la existencia de puertos importantes y otros factores, vemos el porqué del gran desarrollo de estas regiones. Sobre estas características - favorables de partida ha habido un efecto de bola de nieve incrementado, como vemos, por las aportaciones de emigrantes de zonas vecinas con el mismo sistema de - herencia pero "habitat desagregado", llegando al estado actual.

6.2.- Regiones con "habitat desagregado" y sistemas de herencia que mantiene -
la unidad de la explotación. Este es el caso de toda la zona prepirineica de Gerona al norte de Navarra pasando por la mitad norte de Lérida, Huesca y Zaragoza. También hay que añadir Lugo, salvo el norte, sur de La Coruña y zonas próximas de Pontevedra, así como las zonas limítrofes de Oviedo con Lugo y algo de León y la - mayor parte de Alava. En estas zonas, el tamaño de las explotaciones suele ser bueno pero, como en una aldea solo se puede ser agricultor, los hijos que no se quedan en las fincas han tenido que emigrar hacia otras zonas más o menos lejanas y una vez puestos en marcha no se suelen parar en una ciudad intermedia si no que se van a una ciudad que de verdad valga la pena. Ante esta perspectiva se suele ayudar a estos hijos con carreras tales como cura, militar, maestro, etc. Estas zonas se están vaciando, ya que a pesar del tamaño de las explotaciones, no existen núcleos fuertes capaces de ofrecer lo que una agricultura racional necesita, ni tampoco, ofrecer a las familias los servicios que la vida moderna considera imprescindible. Aunque se tenga dinero, no hay donde gastarlo y cada vez es más difícil en-

contrar a alguien que quiera quedarse con la finca. Este problema es particularmente grave en las zonas ganaderas, ya que hay que estar en el campo y vivir en él - pues en el caso de zonas cerealistas la tendencia es a irse a residir a una ciudad de cierta importancia llevando la finca desde lejos. Las que más influyen en marcharse del campo son las mujeres.

6.3.- Regiones con "habitat desagregado" y sistema de herencia donde todo se reparte. Aquí nos encontramos con las zonas que más problemas plantean de cara al futuro. En este caso se encuentra la mayor parte de Galicia y Oviedo, donde la desagregación de los núcleos habitados llega a límites increíbles, pero también se encuentra en esta situación, aunque el nivel no sea tan extremado, León, Palencia, Burgos, en su parte norte, Soria, Guadalajara, Avila y a un nivel menos extremado, Teruel, Cuenca, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora, Santander y parte sur de León, Palencia y Burgos.

Estas zonas se están vaciando, pues la vida en ellas es muy difícil sobre todo si se es un pequeño agricultor con tierras divididas. El problema es también - particularmente grave en las zonas ganaderas o en las zonas cerealistas difícilmente mecanizables. En las zonas de cereales fácilmente mecanizables se pueden formar cooperativas de producción, o uno arrienda lo de los demás y lo cultiva residiendo si lo desea en alguna ciudad a bastantes kilómetros sin graves problemas para los cultivos. En el caso de la ganadería que hay que atender varias veces al día, hay que residir en la explotación y si esta es pequeña como ocurre en la mayoría de - los casos es una verdadera esclavitud. Estas zonas como hemos visto se quedan vacías, pero tampoco se puede instalar nadie de fuera, ya que si quisiese comprar una finca unida grande tendría que ponerse en contacto con multitud de agricultores difíciles de localizar lo que encarece de forma prohibitiva la adquisición.

6.4. Zonas con "habitat desagregado" y sistema de herencia donde todo se reparte. Sin ser tan favorables como las que hemos visto en primer lugar, estas regiones tienen mejor futuro que las vistas anteriormente. Los núcleos importantes permiten cierta especialización y ofrecen un montón de servicios que poco a poco se han ido transformando en actividades industriales y comerciales. Estas zonas son de agricultura a tiempo parcial pues muchos agricultores pequeños tratan de completar sus ingresos con otras actividades. En este caso se encuentra la mayor parte del Levante Español, incluidas las Baleares y en menor medida el valle del Ebro, parte de Toledo, Ciudad Real, Albacete, Jaen y Canarias. Los pequeños agricultores con algo de - dinero han tratado también de emprender otras actividades lo que ha favorecido la - Economía Regional.

6.5.- Zonas con "habitat agregado" y las mejores propiedades en manos de unos

pocos. Este es el caso de Extremadura y Andalucía Occidental y en menor medida Andalucía Oriental. En estas zonas, aunque el habitat sea favorable al estar constituida la mayor parte de la población rural por obreros con pocos medios económicos y poca cultura, las posibilidades de encontrar personas que puedan iniciar otras actividades económicas es pequeña. Faltan conocimientos y capital inicial. Los grandes propietarios que podrían hacerlo, son pocos y no suelen estar interesados porque tampoco lo necesitan realmente. Por otra parte, aunque los pueblos sean grandes, tampoco existe mucha gente con poder de compra suficiente. Esto puede cambiar cuando los sueldos se elevan o haya entrada de dinero por emigración y cuando la cultura se generalice. En este caso hay una aproximación de estas zonas a las anteriores.

7.- El acondicionamiento del espacio rural

Hemos visto el estado actual y sus orígenes ¿Pero hacia qué habría que ir y como?. La línea básica de actuación debe de ser que todo español sea cual sea su lugar de residencia, debe tener las mismas oportunidades de trabajo y estar igual de atendido. Hay que eliminar la idea de que podemos tener una agricultura moderna con agricultores que son considerados ciudadanos de segunda categoría. Razones de justicia y a largo plazo incluso de interés colectivo nos obligan a desecharla. Si esta idea es considerada como base de partida, hay que ir a una integración o interpretación de lo rural y lo urbano, pero con ideas claras y de forma ordenada. El primer problema que se plantea cuando se habla de acondicionar el espacio rural son los límites. Actualmente los límites mínimos son los municipios, pero no creo que haya muchas personas que no consideren que en la mayoría de los casos se han quedado francamente pequeños. Hay que ir a unidades socio-económicas mínimas (USEM), que podrían constituirse por mancomunidades de municipios, de forma a evitar los muchos problemas que una simple absorción implicaría.

Como parece importante dar cifras aunque solo sean indicativas, parece difícil pensar en USEM con menos de 50.000 habitantes si se quiere contar con un mínimo de servicios y una administración local viva que puede organizar su propio futuro. Esto supone que como máximo debería de haber 500 USEM en el país, lo que supondría una superficie media de unos 1.000 Km² o sea unos 10 por provincia.

Con estas cifras si se considera en cada USEM un núcleo central más o menos importante, este tendría que tener un mínimo de 25.000 habitantes, estando los puntos más alejados a 15 o 20 Kms de este centro. Con las comarcas y cabeceras de comarca se ha tratado de hacer algo similar, pero como veremos insuficiente si no se

toman otra serie de medidas complementarias.

Al delimitar estas zonas habría que tener en cuenta que en algunos casos nos encontraremos con zonas que por las razones vistas anteriormente se han quedado medio vacías pero en realidad sin justificación ecológica. En ese caso habría que pensar en USEM potenciales, que con otras medidas como las que veremos posteriormente, podrían hacer viables en un futuro próximo. También sería necesario en muchos casos, saltarse fronteras municipales o provinciales.

Por consiguiente la primera medida interventora del estado debería de ser de tipo administrativo, dividiendo el espacio en USEM después de un detallado estudio. En segundo lugar habría que tomar una serie de medidas que permitieran la formación de USEM equilibradas y para ello lo primero sería el poner a punto las bases que permitieran a cada USEM disponer de un equipo planificador local que pudiera entrar en los detalles. Las líneas generales podrían ser las siguientes:

- Delimitar las zonas urbanas, industriales agrícolas, de recreo, etc.

- Para que sea posible ofrecer puestos de trabajo variados es imprescindible la existencia de como mínimo una zona industrial con industrias diversas. Los hijos de agricultores no tienen porque querer ser todos agricultores y hay que darles posibilidades en ese sentido. La zona urbana daría otra serie de alternativas de trabajo en los servicios.

- Es importante la existencia de un buen centro comercial que permita ofrecer la mayor parte de los productos y servicios que en una familia actual se precisan, así como los necesarios para una agricultura moderna.

- Cada USEM por consiguiente debería contar con un buen centro hospitalario y los centros de enseñanza necesarios, deportivos y de recreo normales.

En definitiva cada USEM debería contar como mínimo, de un núcleo central bien equipado y aquí debería de intervenir el Estado, pues a través de sus diferentes ministerios y de forma coordinada es el único que puede hacerlo y así crear una base de población y servicios capaz de atraer a la industria, otros servicios y por consiguiente formar así poco a poco un verdadero núcleo central, base de la actividad local y eslabón intermedio en la organización espacial del país. Sin ese eslabón activo no puede haber una capital de provincia con futuro.

Hemos visto de forma general lo que se debería de hacer en cada USEM y las -

funciones que debería de cumplir y forma de equiparar al hombre del campo con el de la ciudad. Veamos ahora lo que habría que hacer para alcanzar esas USEM equilibradas y vivas que podrían ser la base de nuestra organización espacial.

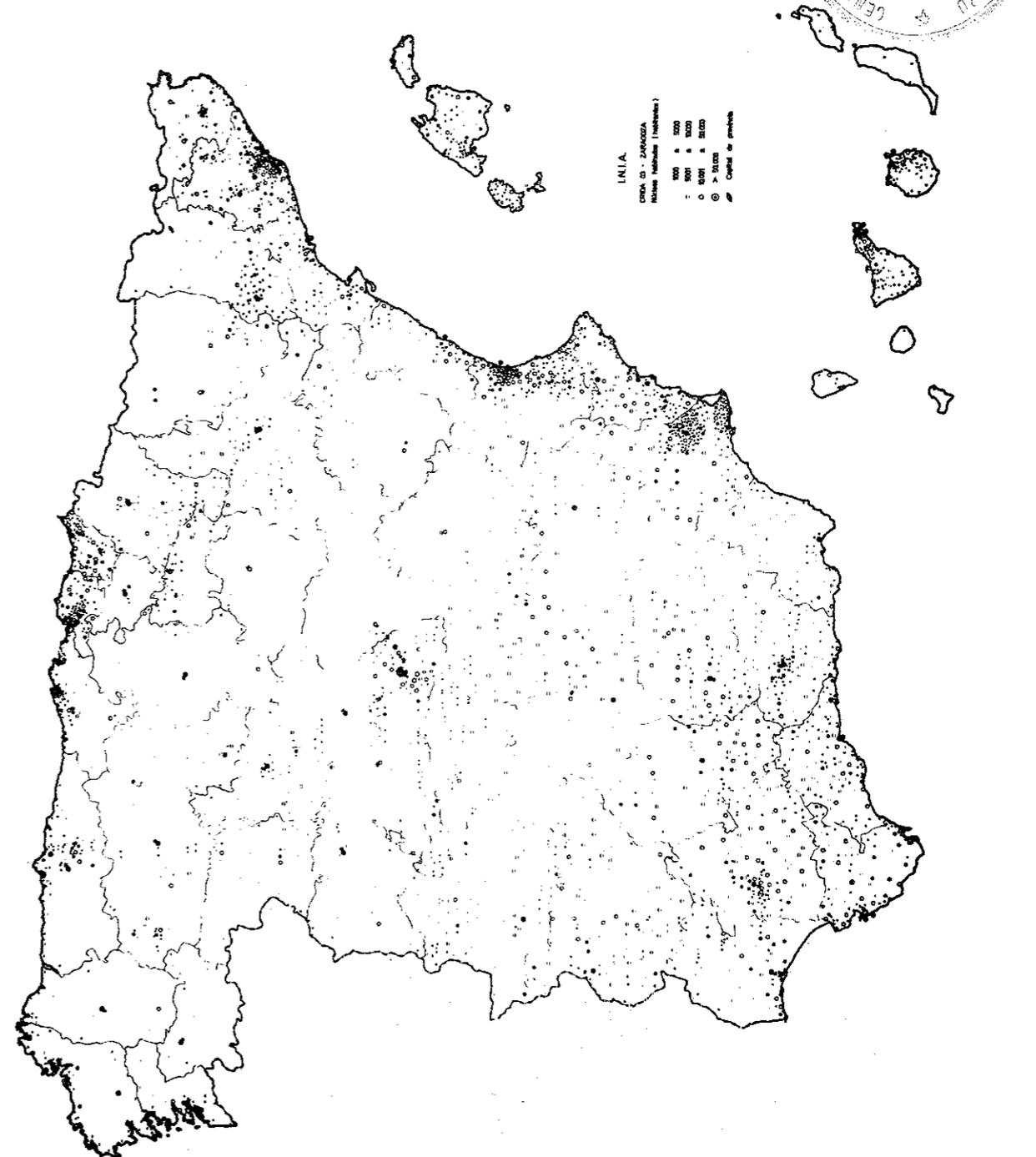
No hay duda que las mismas condiciones que permitieron el desarrollo de ciertas zonas anteriormente no van a volverse a dar. El papel que jugó la agricultura como formadora de capital y productora de hombres, tendrá que ser mucho menos importante y en el futuro más bien ocurrirá lo contrario. Por otra parte, han surgido elementos nuevos, la cultura se ha generalizado, las diferencias de ingresos se van atenuando. Hoy el Estado es el primer empresario del país y eso no hay que olvidarlo tampoco. Por otra parte la industria y servicios en general se han desarrollado lo suficiente como para ser capaces por ellos mismos de ampliarse y germinar en ciertas zonas si existen condiciones favorables para ello. Ahora es impensable que a una aldea medio abandonada se le pueda inyectar vida sin un propósito definido de los que pueden aportar medios y personas o sea en definitiva del Estado.

8.- Evolución deseable de las zonas españolas

Si como hemos visto habría que tender a la creación de USEM equilibradas, la intervención posible del Estado quedará en gran parte definida por el Estado actual. Veamos en líneas generales que se podría hacer en los principales casos.

8.1.- Zonas de "habitat agregado" y sistema de herencia mantenedor de la unidad de la explotación. Hemos visto que estas zonas son las que mejor se han desarrollado de forma espontánea. Una vez delimitadas las USEM y creado el equipo planificador no parece que la intervención del Estado tenga que ir mas allá de la de facilitar los servicios normales, necesarios a una población importante y desarrollada en todos los aspectos.

8.2.- Zona de "habitat desagregado" y sistema de herencia mantenedor de la integridad de la explotación. En estas zonas las explotaciones suelen ser de buenas dimensiones y permiten unos ingresos razonables por lo general. A pesar de todo, - la gente abandona porque faltan servicios y posibilidades de promoción para los hijos. En estas zonas, la creación de núcleos centrales es fundamental y debe ser la primera medida a poner en marcha. En estos núcleos tal como hemos visto deben concentrarse todos los servicios normales y a ser posible también atraer algo de industria. Si no se llega demasiado tarde, una vez iniciados estos puntos servirían de verdaderos polos de atracción. La propia dinámica de la zona se encargaría de completarlos y mejorarlos. De todas formas deben ser realmente atractivos y cerca-



nos, pues de no ser así, la población seguirá yéndose a las grandes ciudades vecinas.

8.3.- Zona de "habitat desagregado" y sistema de herencia no mantenedor de la unidad de la explotación.

Estas zonas son las que hoy plantean más problemas y las que se están quedando poco a poco vacías. Como podemos ver en el mapa 3 de núcleos de más de 1.000 habitantes se han formado verdaderos desiertos humanos. La iniciativa privada en la mayoría de los casos no puede hacer nada, pues, sobre todo en las zonas ganaderas las tierras abandonadas se cubren de matorral y sus dueños están distribuidos por toda España y casi por todo el mundo. Aquí la única posibilidad es que en las zonas más afectadas, el Estado expropié zonas enteras, de forma a poderlas recolonizar. No hay que olvidar que en Galicia, Asturias y Santander por ejemplo existen millón y medio de hectáreas cubiertas de matorral, de las cuales técnicamente se podría recuperar medio millón y a dos vacas por hectárea incrementar nuestro censo en un millón o en otras palabras eliminar nuestros problemas de importación de leche y carne. Todo esto sin contar las zonas limítrofes de León, Palencia, Burgos y la mayor parte de Soria, Guadalajara, Avila, etc, pues entonces las posibilidades potenciales serían mucho mayores. Aquí lo que se plantearía es el tipo de colonización. Se podrían crear fincas bien estructuradas de tamaño suficiente, 50 Ha por ejemplo, en zonas húmedas, o que el Estado directamente, montara grandes complejos agro-industriales capaces de atraer de golpe ese mínimo de población que pudiera hacer esas zonas atractivas. Esta segunda solución parece de cara al futuro la que menos problemas plantearía. Paralelamente deberían de crearse en los núcleos centrales previstos la infraestructura y los servicios que pudieran dar de nuevo vida a esas zonas. En las partes en que el Estado no actuara directamente habría que promover las agrupaciones de productores. Como hemos visto en las zonas cerealistas mecanizables el problema no es tan grave pues es más fácil que uno se ocupe de lo de los demás.

8.4.- Zonas de "habitat agregado" y sistema de herencia no mantenedora de la unidad de la explotación.

En estas zonas además de las medidas generales se deberían promover agrupaciones de productores con diferentes fines y agricultura a tiempo parcial. La industrialización de estas zonas está muy avanzada y con medidas de infraestructura generales y de ordenación del territorio se podría alcanzar rápidamente un buen desarrollo.

8.5.- Zonas de "habitat agregado" y las mejores tierras en manos de unos pocos.

Aquí se plantean problemas si los dueños de las tierras no las cultivan como es debido. En ese caso la colectividad en forma de intervención del Estado debe de tomar medidas para que no ocurra. Si por el contrario el cultivo es normal, esa agricultura moderna puede ser interesante como consumidora de productos industriales y generadora de productos agrícolas a buenos precios. Únicamente un sistema impositivo eficiente debería hacer recaer parte de esas rentas sobre la colectividad y así en cierta medida ayudar a la industrialización que es lo que más necesita esa zona.

8.6.- Otras medidas generales.

Hemos visto que la primera medida interventora del Estado debería ser la creación de unidades socio-económicas mínimas equilibradas, con un núcleo central vivo que pueda ofrecer bienes, servicios y puestos de trabajo, pero todo esto quedaría insuficiente si no se completa con las medidas jurídicas necesarias para que, cuando existen fincas de tamaño suficiente, no se dividan y cuando estén partidas puedan reagruparse. Que forma darles, el de cooperativas, el de sociedades agrarias, eso en el fondo sería lo de menos. Lo importante es que no se dividan y que su unidad como tal se mantenga.

